

Regulación Financiera: Actualización Semanal. 28 Abril 2017

Matías Daniel Cabrera / Pilar Soler / Alvaro Romero

GLOBAL

- BIS publica el decimosegundo informe de progreso en adopción de marco regulatorio

Todos países miembro han [implementado](#) reglas de capital basadas en riesgo, ratio LCR y buffers de conservación de capital. Falta trabajo para implementación del resto de reformas.

- FSB publica una revisión temática por pares sobre Gobierno Corporativo (GC)

[Ofrece 12](#) recomendaciones a países FSB. Áreas: Marco efectivo del GC, divulgación y transparencia, responsabilidades de la junta, derechos de accionistas y otros.

- BIS publica el programa de trabajo para 2017-2018

[Los temas](#) son: ultimar iniciativas políticas existentes, monitorear riesgos emergentes, promover una fuerte supervisión y asegurar plena implementación de normas regulatorias.

EUROPA

- ESRB publica revisión del Reglamento Europeo de Infraestructuras de Mercado

[Propone](#): limitar prociclicidad de EMIR, incrementar transparencia, pide ser prudente sobre excepciones al clearing e incluye recomendaciones sobre objetivos macroprudenciales.

- ESMA emite dictamen sobre las tasas de los registros de operaciones

[Publica](#) asesoramiento técnico a la Comisión sobre las tasas de registros de operaciones, proponiendo cambios en el cálculo de las tasas.

- ESMA publica dictamen sobre prácticas de mercado aceptadas (AMP)

Se centra en los puntos de convergencia en relación con las AMP, y en [fijar las condiciones y límites](#) al establecer AMPs sobre contratos de liquidez bajo MAR.

- EIOPA publica revisión de cuestiones relativas a la protección de consumidores

[Evalúa](#) posibles problemas para consumidores debido a los incentivos monetarios de gestores de activos en

empresas de seguros en el mercado unit-linked.

- [EIOPA publica consulta sobre tratamiento de productos no cotizados sin calificación externa](#)

[A solicitud de la comisión](#), solicita opiniones sobre el tratamiento de las acciones y deuda no cotizados y sin una calificación externa en la fórmula estándar. Plazo: 24 may.

- [EBA actualiza a la taxonomía XBRL 2.7 para la remisión de informes de supervisión](#)

[Esta taxonomía](#) es utilizada por las Autoridades Competentes para la remisión de los datos bajo la ITS de EBA en informes de supervisión. Se utilizará a partir del 31 mar 2018

ESPAÑA

- [CNMV publica guía técnica sobre formación del personal de las entidades financieras](#)

[Busca](#) mejorar la protección a los clientes en servicios de inversión. Incluye criterios que los empleados han de tener para asesorar sobre productos de inversión. Plazo: 10 may.

- [BdE consulta proyecto de Circular sobre Central de Información de Riesgos](#)

Busca [adaptar](#) el sistema actual, a los requisitos de información establecidos en el Reglamento de AnaCredit. Plazo: 5 may.

- [BdE consulta proyecto de Circular sobre especificidades contables de la Sareb](#)

Busca incluir los [nuevos criterios](#) para registrar el deterioro de los activos de Sareb, así como especificar reglas para su reversión. Plazo: 12 may.

REINO UNIDO

- [PRA emite una declaración normativa relativa a la denuncia de irregularidades](#)

[Responde](#) a consulta anterior. Fija reglas finales sobre esta cuestión para sucursales del Reino Unido no pertenecientes al EEE. Presenta cambios respecto a documento inicial.

- [PRA publica escenario para prueba de estrés 2017 en empresas no participantes](#)

Este [escenario](#) refleja las condiciones adversas mínimas que se utilizarán como punto de partida para construir y calibrar sus propios escenarios en el Pilar 2.

- [PRA publica declaración normativa sobre la aplicación de MiFID II](#)

[Proporciona](#) la política final sobre la aplicación de MiFID, con cambios menores en relación con el documento consultado. Entrará en vigor a partir del 3 de enero de 2018.

- [PRA publica declaración normativa sobre la continuidad operacional en la resolución](#)

[Proporciona](#) feedback sobre las consultas anteriores y contiene las enmiendas finales relativas a los requisitos de presentación de informes. Entran en vigor a partir 1 ene 2019.

- [PRA publica declaración normativa sobre Solvencia II](#)

Busca aclarar las [expectativas](#) del supervisor respecto a mantener el cálculo de las medidas transitorias sobre las provisiones técnicas.

ESTADOS UNIDOS

- [Congreso de EEUU mantiene audiencia para discutir la sustitución de la Dodd Frank Act](#)

En el marco de la Financial Choice Act, el Comité de servicios financieros ha publicado un [borrador](#) de la ley y un análisis de los cambios propuestos para sustituir la Dodd-Frank Act.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Situación Regulación Financiera](#). Abril de 2017
- [Artículo de Prensa](#). Creando oportunidades verdes. Marzo 2017
- [Artículo de Prensa](#). La banca en la sombra: hora de salir de la oscuridad. Marzo 2017
- [Observatorio de Regulación](#). Libro Blanco sobre el futuro de Europa. Marzo 2017
- [Observatorio de Regulación](#). Nuevo paquete de reformas bancarias. Noviembre 2016
- [Situación Economía Digital](#). Enero 2017

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.